

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 456 -2017 - MDLV

La Victoria, setiembre 06 de 2017.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

La solicitud de subsidios por fallecimiento de familiar y por gastos de sepelio, seguido por Dany Beatriz Díaz Becerra, por el fallecimiento de su señor padre Julio Santiago Díaz Chévez (Q.E.P.D.); y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con el Art. 144° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM, el subsidio por fallecimiento de familiar directo del servidor será de dos (2) remuneraciones totales;

Que, de conformidad con el art. 145° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por el D.S. N° 005-90-PCM, el subsidio por gastos de sepelio será de dos (2) remuneraciones totales y se otorga a quien haya corrido con los gastos pertinentes;

Que, estando comprobada la defunción de Julio Santiago Díaz Chévez, acaecido el 04 de agosto de 2017, cabe otorgar a la servidora Dany Beatriz Díaz Becerra, los subsidios indicados;

Que, los subsidios materia de la presente resolución, serán otorgados en base a la remuneración total de la servidora Dany Beatriz Díaz Becerra;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- OTORGAR a favor de la servidora Dany Beatriz Díaz Becerra, el pago de dos remuneraciones totales por concepto de subsidio por fallecimiento de su señor padre Julio Santiago Díaz Chévez, efectuándose el cálculo en función de la remuneración vigente al 04 de agosto de 2017, fecha de la contingencia.

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR a favor de la servidora Dany Beatriz Díaz Becerra, el pago de dos remuneraciones totales por concepto de subsidio por gastos del respectivo sepelio; efectuándose el cálculo en función de la remuneración vigente al 04 de agosto de 2017, fecha de la contingencia.

ARTÍCULO TERCERO.- Los subsidios materia de la presente resolución se atenderán conforme a la disponibilidad presupuestal.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE